

Anexo 3

**PAGARÉ Nº**

**Esquema Financiero:**

**Contrato /Convenio Nº:**

**IMPORTE:**

**VENCIMIENTO:** **(Plazo vencimiento del contrato)**

Yo,      (en adelante, **EL BENEFICIARIO**) beneficiario de la Beca otorgada en el Concurso del esquema financiero E 026-2019 “Becas en Programas Doctorales - Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida”, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad D.N.I. N°      , debo y pagaré en forma incondicional a la orden del **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – FONDECYT** (en adelante, **EL FONDECYT**), con Registro Único de Contribuyentes N°      , o, en caso de su negociación o transferencia de este Pagaré, a la orden de la persona natural o jurídica tenedora del presente Título Valor, en la fecha del vencimiento del contrato, la suma de       **(**colocar el monto y moneda en número y letras),equivalente al50% del monto de subvención aprobada por Resolución de Dirección EjecutivaN° XX-2019-FONDECYT-DE**,** del      , más los intereses compensatorios y moratorios, así como otros gastos que adeude a dicha fecha según los términos del presente Pagaré. La suma de dinero mencionada la he recibido de **EL FONDECYT** a mi entera satisfacción, no habiendo lugar a reclamo de ninguna clase de mi parte.

El importe de este pagaré, devengará una tasa de interés compensatorio de (     )% a partir de la fecha de emisión de este Pagaré hasta la fecha de su total cancelación; y en caso de incumplimiento en el pago generará un interés moratorio de (     )% desde el vencimiento de la obligación hasta la fecha de su total cancelación.

Se deja establecido que el sólo hecho de que yo no cumpla con el pago de la suma de dinero adeudada a la fecha de presentación o vencimiento de esta Pagaré, determinará que incurra en mora en forma automática, sin necesidad de requerimiento o intimación adicional por parte de **EL FONDECYT.**

Asimismo, yo       me obligo a efectuar el pago de la suma de dinero indicada en el presente Pagaré y cualquier otra suma de dinero adicional que se adeude conforme al mismo, mediante: **(i)** un depósito en la cuenta bancaria que **EL FONDECYT** me indique en su oportunidad, o **(ii)** en caso que **EL FONDECYT** opte por ello, mediante cualquier otra forma permitida por ley, a entera decisión de **EL FONDECYT**. La suma de dinero indicada deberá ser pagada por mi persona a **EL FONDECYT** necesaria y obligatoriamente en Nuevos Soles.

Dejo establecido que el presente Pagaré es emitido conteniendo la cláusula “sin protesto”, lo cual libera a EL FONDECYT o al tenedor del mismo, de efectuar y cumplir con esta formalidad para ejercitar las acciones derivadas de este Título Valor.

Yo,       presto, desde ahora, y por todo el tiempo que se encuentre vigente el contrato suscrito con EL FONDECYT derivado del       o impagas las obligaciones representadas por el presente Pagaré, mi consentimiento expreso e irrevocable para que EL FONDECYT, o la persona natural o jurídica tenedora del presente título valor, pueda renovar y/o prorrogar el mismo a su vencimiento o después de él, no requiriendo que tal prórroga o renovación sea notificada ni aceptada por mi persona, bastando para ello que EL FONDECYT o su tenedor efectúe la anotación o las anotaciones correspondientes en este documento, estableciendo los términos y condiciones de dicha renovación o prórroga.

Me someto a la competencia de los Jueces y Tribunales del Distrito Judicial del Cercado de Lima para todos los actos, efectos y consecuencias que se deriven de la emisión, interpretación, pago, ejecución y cobranza de cantidad representada por el presente Pagaré, así como de los intereses, comisiones y gastos que se originen con relación a aquel.

Señalo como mi domicilio para cualquier notificación, comunicación o requerimiento que deba efectuarse con relación al presente Pagaré, sea de carácter judicial o extrajudicial, el ubicado en       ; lugar donde se me reputará presente para todos los efectos del presente Pagaré.

El presente Pagaré se encuentra regulado y deberá ser interpretado conforme a las disposiciones legales aplicables que se encuentran vigentes en la República del Perú. En particular, sin que la presente enumeración tenga carácter limitativo, serán aplicables al presente pagaré las disposiciones contenidas en la Ley de Títulos Valores – Ley Nº27287 y sus modificaciones, el Código Civil y el Código Procesal Civil, así como las disposiciones legales que las sustituyan en el futuro, salvo aquellas disipaciones de carácter supletorio que fuesen inconsistentes con el texto expreso del mismo.

Lima, de de 2019

Huella Digital

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |  |
| **FIRMA DEL BENEFICIARIO**  **Nombre:**  **D.N.I.** |

En los mismos términos y calidad antes expresados, que declaro haber leído en su integridad, encontrando conforme y aceptados en todos sus extremos, interviene en este Pagaré en igual calidad de **EL BENEFICIARIO**, el **Aval** (en adelante **EL AVAL**), conforme a los Artículos 292º y 315º del Código Civil, garantizando el pago del presente pagaré y de todas las obligaciones que represente éste documento comprometiéndome a responder y pagar la cantidad adeudada , sus intereses compensatorios y moratorios de ser el caso y demás aplicables, que se pudieran devengar desde la fecha de emisión hasta la cancelación total de la presente obligación.

Esta garantía es solidaria, irrevocable, incondicional, de realización automática, sin beneficio de exclusión, indeterminada e ilimitada, de plazo indefinido y estará vigente mientras no se encuentre totalmente pagada la obligación que represente el presente pagaré.

Me someto expresamente a la competencia de los Jueces y Tribunales del Distrito Judicial del Cercado de lima y señalo como domicilio para cualquier notificación, comunicación o requerimiento que deba efectuarse en relación al presente Pagaré, sea de carácter judicial o extrajudicial, el ubicado en       ; lugar donde se me reputará presente para todos los efectos del presente Pagaré.

Declaro tener capacidad y estar plenamente facultado(s) para suscribir y emitir el presente pagaré, asumiendo en caso contrario la responsabilidad civil y/o penal a que hubiera lugar.

Lima, de de 2019

Huella Digital

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |  |
| **FIRMA DEL AVAL**  Nombre:  D.N.I. |